

DEC 27 PM 12: 56

RECIBIDO

Guayaquil, diciembre 11 del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

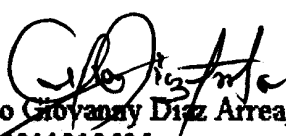
De mis consideraciones:

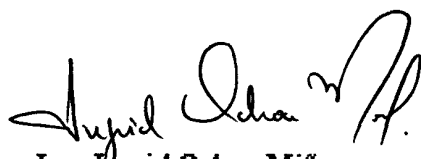
Yo, de Ingrid Ochoa Miño con cedula de identidad # 091444635-6, por medio de la presente comunico a ustedes que en esta fecha, he transferido 2 (Dos) Acciones ordinarias y nominativas de mi Propiedad de un valor de Un Dólar correspondiente al capital social de Corporación Empresarial de Proyectos COREMPRO S.A. a favor del Sr. Julio Giovanni Diaz Arreaga con cedula de identidad # 0911019636

Agradecería que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de la Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, consecuentemente con la cesión efectuada, sirvase extender los nuevos Títulos a favor del Sr Julio Giovanni Diaz Arreaga

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Sin otro particular.


Julio Giovanni Diaz Arreaga
C.I. 0911019636
CESIONARIO


Ing. Ingrid Ochoa Miño
C.I. 0914446356
CEDENTE

EXPEDIENTE: 112551

M. Seg

2007 DEC 27 PM 12: 56

**CORPORACION EMPRESARIAL
DE PROYECTOS COREMPRO S.A**
Guayaquil, diciembre 11 del 2007

RECIBIDO

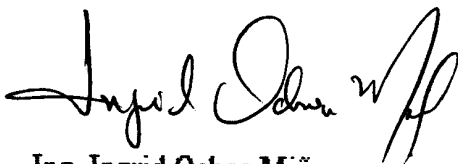
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través de la presente, notifico que en esta fecha se han transferido 2 (Dos) Acciones ordinarias y nominativas de Propiedad de la Ing.. Ingrid Ochoa Miño con C.I. 0914446356, de un valor de Un dólar correspondiente al capital Social de Corporación Empresarial de Proyectos COREMPRO S.A. a favor del Sr. Julio Giovanni Diaz Arreaga con C.I.0911019636

Particular que pongo en vuestro conocimiento, para los fines pertinentes, una vez realizada la cesión de acciones, la misma que consta en nuestros libros societarios.

Atentamente,



Ing. Ingrid Ochoa Miño
PRESIDENTE

Expediente: 112551